



491

POSADAS

22 MAR 2013

RESOLUCION N°.....

VISTO : La Resolución N°2256/12 del Consejo General de Educación, por la cual se acuerda titularizar a los Docentes Interinos con Título Específico de los Establecimientos Educativos dependientes del Consejo General de Educación; y

CONSIDERANDO :

QUE tanto el Estado Provincial como los Gremios expresan la necesidad de garantizar el principio de igualdad consagrado en la Constitución Nacional y en la constitución Provincial, por lo que se hace necesario elevar a los docentes que no han podido acceder a los beneficios de la Titularización al mismo rango de Titulares de aquellos que si ha accedido a tal situación de revista;

QUE la Resolución N°2256/12 tiene como fin continuar y culminar con el proceso de Titularización emprendido por el Estado Provincial, acordando las partes la Titularización de docentes que se desempeñen n cargos u horas cátedra y cuyas vacantes se hayan producido entre el 03 de julio del 2008 al 31 de diciembre del 2011, en todos los niveles y modalidades como así también aquellos docentes que se desempeñan en vacantes anteriores al 03 de julio del 2008 y que no han podido acceder al beneficio;

QUE la Junta de Clasificación y Disciplina – Rama Secundaria y Superior, informa que los docentes cuyos datos se detallan en el Anexo I, reúnen los requisitos establecidos en el Artículo 2º de la Resolución N°2256/12;

QUE se hace necesario dictar el Instrumento

Legal pertinente;

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
RESUELVE :**

ARTICULO 1º.- TITULARIZAR a los docentes, con título específico y situación de revista interino/a al 31 de diciembre del 2011 y continúan al día de la fecha, consignados en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución, en los cargos y/u horas cátedra allí establecidos y en los términos y alcances de la Resolución N°2256/12.-

ARTICULO 2º.-ESTABLECER que los docentes titularizados por la presente Resolución una vez notificado de la misma disponen de cuarenta y cinco días corridos para realizar el Examen de Aptitud Psico-Físico y hasta dos días de franquicia continuos o discontinuos debiendo elevar el mismo por la vía jerárquica correspondiente a la Dirección de Administración de Personal y Recursos Humanos, no cumplimentándose en tiempo y forma , se producirá la caducidad del beneficio, siempre que la demora sea imputable al docente.-

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, comunicar: Secretaría General, Dirección de Educación Secundaria, Dirección de Educación Técnica, Dirección de Educación Física, Dirección de Educación Superior, Junta de Clasificación y Disciplina Rama Secundaria y Superior, Dirección de Personal y Recursos Humanos, cumplido, ARCHIVAR.-
EDSS/as

NORMA BEATRIZ CUQUEJO
SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES



C.P.N. ADOLFO SAFRAN
Director General
Consejo General de Educación
Provincia de Misiones



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

"Año del 60° Aniversario de la Provincialización de Misiones"

491

ANEXO I

22 MAR 2013

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Establecimiento	Hs.	Nivel	C - T	Modalidad	Vacante
GIUDICI, Guillermo Mauro	18.418.243	Esc. Normal Sup N° 7	3	Medio	3-C-T	Cs. Soc. y Hum. Ci. Or. Ed. Sec.-Formación Ética y Ciudadana	3287/11
RIVERO, Juan Ramon	17.381.769	E.P.E.T. N° 15	4	Medio	3-C-T	ETP Tec. Equip. Inst. Elec. - Lengua	8014/11
RIQUELME, Lidia Cristina	25.622.651	E.P.E.T. N° 15	3	Medio	3-C-T	ETP Tec. Equip. Inst. Elec. - Formación Ética y Ciudadana	8014/11
ARANCIO, Alejandra Paola	27.077.603	Esc. Sup. Danz. Nat. Clas.	3	Superior	2-A-M	Prof. Arte Danz. Folk. Arg. - Tec. Danzas Folkloricas y Arg. I	4022/06
RAMIREZ, Flavia Marcelina	31.031.600	Esc. Comercio N° 17	3	Medio	3-C-M	Cs. Soc. y Hum. Ci. Or. Ed. Sec.- Biología	3881/11
RIOS, Alicia Noemí	14.662.061	Esc. Normal Sup N° 3	3	Superior	1-A-N	Prof. Educ. Primaria - Taller de Lectura y Escritura Académica	5945/09
CARLSSON, Norma Haidee	17.220.951	Esc. Normal Sup N° 6	1	Medio	3-B-M	Humanidades y Cs. Sociales - Sociología	4663/06
NOBLE, Gladys Mabel	12.073.047	Esc. Normal Sup N° 6	3	Superior	7-B-N	Superior - Cs. Fisico-Química y su didáctica	4186/09

Norma Beatriz Coquejo

NORMA BEATRIZ COQUEJO
SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Adolfo Safran
C.P.N. ADOLFO SAFRAN
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Provincia de Misiones

"Año del 60° Aniversario de la Provincialización de Misiones"

491

22 MAR 2013

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Establecimiento	Hs.	Nivel	C - T	Modalidad	Vacante
KUBISEN, Maria Alejandra	32.180.292	Esc. Normal-Sup N° 6	3	Medio	1-C-M	Humanidades y Cs. Sociales - Psicología	5608/09
LOFBLAD, Jose Fernando	27.190.080	Esc. Normal Sup N° 6	4	Medio	1-E-T	C.B.S. - Matemática	4209/09
				Medio	2-B-M	Humanidades y Cs. Sociales - Matemática II	1583/09
				Medio	2-B-M	Humanidades y Cs. Sociales - Matemática II	1583/09
				Medio	2-C-M	Humanidades y Cs. Sociales - Matemática II	1583/09



Norma Beatriz Cuóquio
 NORMA BEATRIZ CUÓQUIO
 SECRETARÍA GENERAL
 CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
 PROVINCIA DE MISIONES

CP.N. ADOLFO SARRAN
 Director General
 Consejo Provincial de Educación
 Provincia de Misiones